



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Baja California

Área: Recursos Naturales
Oficio No. PFPA/9.3/4S.3/0582/2023

Mexicali, Baja California, a 25 de abril del 2023.

OCEAN. LUZ MARIA YANINA GUERRERO MARTINEZ
INSPECTOR FEDERAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE,
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E. -

Por medio del presente se le comisiona del día 26 al 27 del mes de abril del año en curso, para que realice recorridos de inspección y vigilancia, en materia de vida silvestre, en atención a reporte por posesión de ejemplares de vida silvestre en el municipio de Tijuana, Baja California, así como atención a denuncia en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre en Playas de Tijuana, municipio de Tijuana, ejido Primo Tapia del municipio de Playas de Rosarito y ejido la Misión municipio de Ensenada Baja California.

Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 BIS fracción I, V, y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción IV, 3 apartado B), fracción I, párrafo segundo, , 40, 42 fracción VIII, , 43 fracciones I, V, X, XXV y XLIX, 45 fracción VII, y Último párrafo, 46, 58 fracciones I, II, IX y 66 fracciones IX, XI, XII, XIII y LV, del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE
PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BIOL. DANIEL ARTURO YÁÑEZ SÁNCHEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 incisos B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y Último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y por lo ordenado en el Oficio No. PFPA/1/002/2022, De fecha veintiocho de Julio del dos mil veintidos, suscrito por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera.

C.C.p. archivo/minutario/QASL

Calle Lic. Alfonso García González No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali B.C.
Tel: 686-568-92-67, 686-568-92-59, 686-568-92-52 y 686-568-92-42 www.profepa.gob.mx



2023
Año de
Francisco
VILLA
EL REPRESENTANTE DEL PUEBLO

1-10-129

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Fecha de

Elaboración:

02 DE MAY. 2023.

Jefe inmediato: Biol. Oswaldo A. Santillán Langarica

Consecutivo
por Área:

PFPA/9.3/4S.3/0582/2023

Delegación :

Baja California

Área de Adscripción:

Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:

GUERRERO

MARTINEZ

LUZ MARIA YANINA

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Periodo:

del 26 al 27 de abril del año 2023.

Lugar:

Ejido Primo Tapia, Playas de Rosarito, Ejido la Mision, Mpio. de Ensenada, Playas de Tijuana, Municipio de Tijuana dentro del estado de Baja California.

Objetivo de la comision: Trasládarse los días del 26 al 27 de abril del presente año, par a realizar recorridos de vigilancia en materias de Vida Silvestre por posesion de ejemplar de vida silvestre, y en Zona Federal Maritimo Terrestre en tencion a denuncias por ocupacion irregular y obras sin concesion, en Municipios de Tijuana, Ejido Primo Tapia, Mpio. de Playas de Rosarito y Ejido La Mision, Mpio. de Ensenada B.C.

Síntesis: Se realizaron recorridos de inspeccion y vigilancia en area circundante dentro del Mpio de Tijuana, en atencion a denuncia ciudadana sobre la posesion de un ejemplar de Mono, asi como recorridos de vigilancia en atencion a la altura del Km. 7 de la carretera libre de Tijuana-Ensenada, en el Ejido Primo Tapia sobre Obras dentro de la Zona Federal Maritimo Terrestre, asi como en el sitio conocido como Punta Bandera, Mpio. de Tijuana, por ocupacion irregular de la Zona Federal maritimo Teretre, sin contar con concesion.

Conclusión: Se cumplio con la realizacion de la verifccion de las denuncias turnadas por el Dpto. de Quejas y Denuncias, realizando recorridos de inspeccion y vigilancia en area circundante dentro del Mpio de Tijuana, en atencion a denuncia ciudadana sobre la posesion de un ejemplar de Mono, en materia de Vida Silvestre, asi como recorridos de vigilancia en atencion a denuncia a la altura del Km. 7 de la carretera libre de Tijuana-Ensenada en el Ejido Primo Tapia, Mpio. de Playas de Rosarito por realizacion de obras en Zona Federal Maritmo Terrestre, asi como recorrido de vigilancia para verificacion de la Zona Federal Maritimo Terrestre en el sitio conocido como Punta Bandera, del Mpio. de Tijuana, por ocupacion irregular de la Zona Federal maritimo Teretre sin contar con concesion.

Resultados Obtenidos: Se realizo la verifccion de las denuncias turnadas por el Dpto. de Quejas y Denuncias, realizando recorridos de inspeccion y vigilancia en area circundante dentro del Mpio de Tijuana, en atencion a denuncia ciudadana sobre la posesion de un ejemplar de Mono, en materia de Vida Silvestre, asi como recorridos de vigilancia en atencion a denuncia a la altura del Km. 7 de la carretera libre de Tijuana-Ensenada en el Ejido Primo Tapia, Mpio. de Playas de Rosarito por realizacion de obras en Zona Federal Maritmo Terrestre, asi como recorrido de vigilancia para verificacion de la Zona Federal Maritimo Terrestre en el sitio conocido como Punta Bandera, del Mpio. de Tijuana, por ocupacion irregular de la Zona Federal maritimo Teretre sin contar con concesion. **SE**

ANEXA INFORME DE COMISION.

Atentamente

LUZ MARIA YANINA GUERRERO MARTINEZ

Comisionado

Vo.Bo.

BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN
LANGARICA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

190129



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
"2023 Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Recursos Naturales
Mexicali, Baja California; a 02 de mayo del 2023.

INFORME DE COMISION

El día 26 de abril del 2023: ATENCION A SOLICITUD DE PARTE DE OFICINA DE SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA) UBICADA EN ADUANA, GARITA DE OTAY, MPIO. DE TIJUANA, B.C. DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2023:

TEMA: Entrega de partes de vida silvestre por personal de SENASICA, retenidos en la línea Internacional del Cruce Fronterizo "Garita de Otay", en el Municipio de Tijuana, Baja California.

ANTECEDENTES:

La Dirección de Inspección Sanitaria del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) con punto en la línea Internacional del Cruce Fronterizo "Garita de Otay", retienen partes de vida silvestre proveniente de Estados Unidos de América, lo anterior por no cumplir con la Normatividad Sanitaria para su movilización en territorio nacional.

ACTUACION DE PROFEPA:

Inspectores de Recursos Naturales de la Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Baja California, acuden a las instalaciones del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) con representación en la línea Internacional del Cruce Fronterizo USA-México, "Garita de Otay", en el Municipio de Tijuana, Baja California, y recogen partes de vida silvestre proveniente de Estados Unidos de América.

Relación de las partes de vida silvestre entregadas a PROFEPA:

Número de Acta	Productos de vida silvestre	Cantidad	Nombre Científico	Nombre común
003/2023	Cornamenta de venado	1	<i>Odocoileus virginianus</i>	Venado cola Blanca

Cabe resaltar que dichas partes de vida silvestre, fueron retenida por SENASICA por no cumplir con la Normatividad Sanitaria para su movilización en territorio nacional y dado que la persona que la llevaba no deseó retornar a los Estados Unidos.

Se continuará con las acciones de coadyubancia con Instancias Federales encargadas de las revisiones documentales y físicas de productos que ingresan al país por la franja fronteriza en las instalaciones de Aduana ubicad en la Garita de Otay, del Mpio. de Tijuana, B. C.



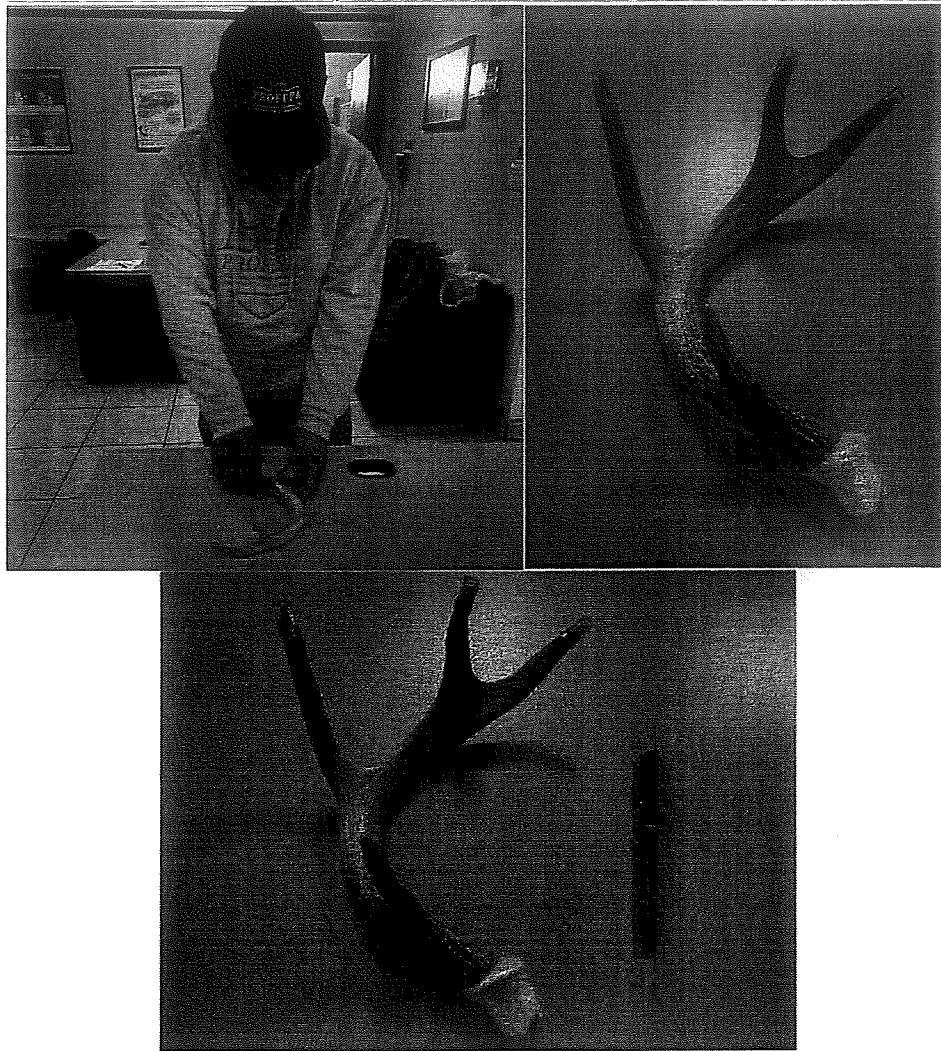
MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
"2023 Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

IMAGINES FOTOGRÁFICAS DE LA VERIFICACION DE LA INSTALACION EN BUSCA DEL MONO, NO ENCONTRANDO NADA.



Inspectores:

Onésimo Tanori Quintana
Ing. Onésimo Tanori Quintana

Martha Araceli Beltrán Morales
Ing. Martha Araceli Beltrán Morales

Luz María Yanina Guerrero Martínez
Ocean. Luz María Yanina Guerrero Martínez.



2023
Año de
Francisco
VILLA
EL REVOLOCIONARIO DEL PUEBLO

10129



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
"2023 Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Recursos Naturales
Mexicali, Baja California; a 02 de mayo del 2023.

INFORME DE COMISION

El día 27 de abril del 2023: SE ATENDIO DENUNCIA VIA TELEFONICA SOBRE LA EXISTENCIA DE MONO ARAÑA EN COMERCIO EN TIJUANA, B. C., SIN MEMORANDUM DEL DPTO. DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

No. DE EXPEDIENTES DE QUEJA: S/N.

NOMBRE DEL DENUNCIADO: "LOCAL NAVIA AWA CON VENTA DE AGUA PURIFICADA" Con DOMICILIO EN: BLVD DIAZ ORDAZ NO. 15450, PLAZA LOS OLIVOS INT. 12, COLONIA CASTRO TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

HECHOS DENUNCIADOS: "CIUDADANA QUE INDICA QUE EN EL INTERIOR DEL LOCAL SEÑALADO SE ENCUENTRA UN MONO O CHANGO EN MALAS CONDICIONES. EL REPORTE SE REALIZA VIA TELEFONICA A LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN BAJA CALIFORNIA.

DENUNCIANTE: ANONIMA.

DIRECCIÓN: BLVD DIAZ ORDAZ NO. 15450, PLAZA LOS OLIVOS INT. 12, COLONIA CASTRO TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

MUNICIPIO: Tijuana, Baja California

No. DE EXPEDIENTE: s/n.

FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA DENUNCIA A LA SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES: 19 de enero del 2023.

FECHA DE LA VISITA AL SITIO DENUNCIADO: 27 de enero del 2023.

NOMBRE DE LOS INSPECTORES FEDERALES ACTUANTES:

Ocean. Luz María Yanina Guerrero Martínez

Ing. Onésimo Tanori Quintana

Ing. Martha Araceli Beltran Morales

IRREGULARIDADES: No se encontró irregularidades.

OBSERVACIONES: Por lo que nos constituimos en el sitio señalado con el objeto de realizar visita de inspección sobre la procedencia legal de algún ejemplar de vida silvestre, atendiéndonos el empleado del local quien dijo llamarse Oscar Galán Reyes mismo que en el momento de la visita no presenta identificación, informándonos que es empleado del local por lo que se comunica vía telefónica con la encargada del local quien dijo llamarse Estefany Martinez, y quien informa que en el LOCAL 12 en el interior de la plaza los Olivos CON VENTA DE AGUA PURIFICADA, DENOMINADA NAVIA AWA ubicado en BLVD DIAZ ORDAZ 15450, COLONIA CASTRO, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C. (se corrobora con recibo de pago de predial con sello de recibido del Ayuntamiento de Tijuana de fecha 22 de marzo del 2023),



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

10129



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

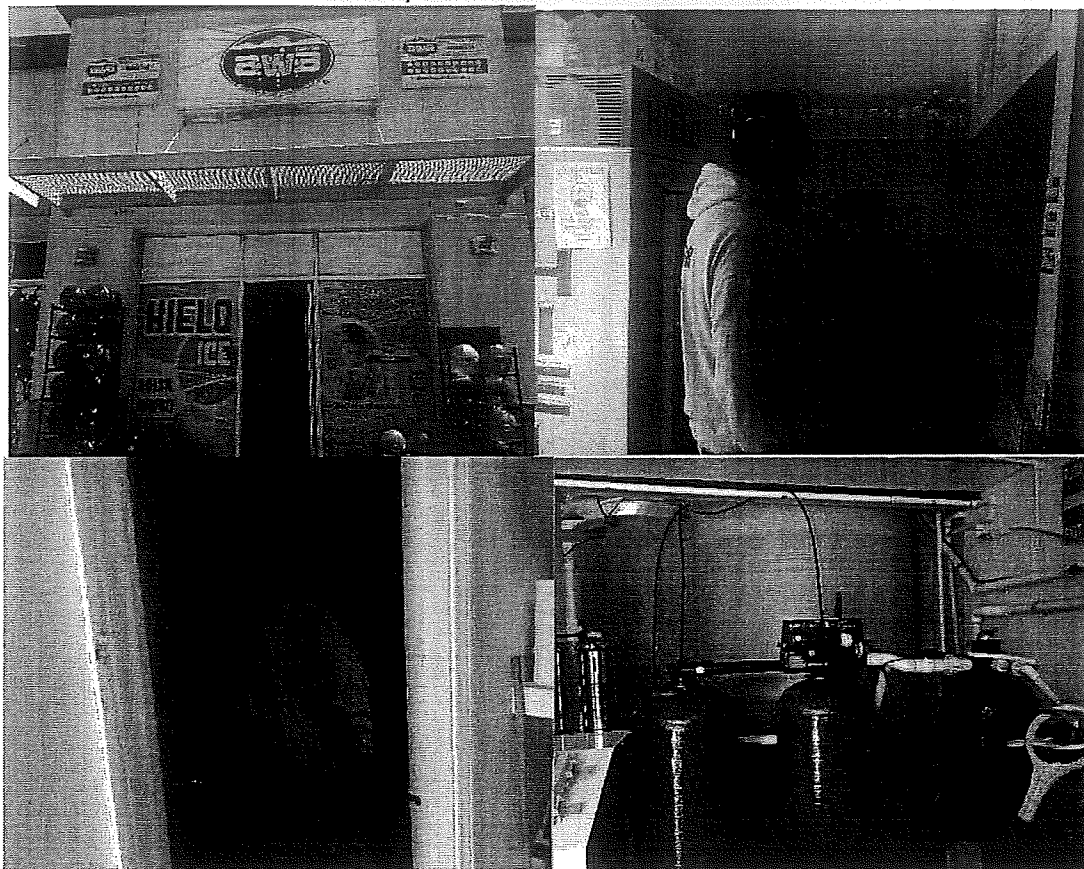


OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
"2023 Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

nunca ha tenido ningún animal de ningún tipo, y desconoce el motivo de dicha denuncia, dándonos el acceso libre para verificar dentro de la instalación y corroborar que no hay ningún mono como fue denunciado.

Acto seguido los inspectores actuantes procedimos a verificar el local el cual cuenta con una superficie de aproximadamente 4 X 5 m2, en donde se observa equipo de tratamiento de agua, un sanitario y repisas para almacenamiento de materiales y un congelador y una máquina de hielo, así como un mostrador donde se dispensa el agua, no encontrando ningún vestigio o huella que existiera ningún ejemplar de mono o algún otro animal de vida silvestre.

IMAGINES FOTOGRÁFICAS DE LA VERIFICACION DE LA INSTALACION EN BUSCA DEL MONO, NO ENCONTRANDO NADA.



Inspectores:

Onésimo Tanori O.

Ing. Onésimo Tanori Quintana

Martha Araceli Beltrán

Ing. Martha Araceli Beltrán Morales

Luz María Yanina Guerrero Martínez

Ocean. Luz María Yanina Guerrero Martínez.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
"2023 Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Recursos Naturales
Mexicali, Baja California; a 02 de mayo del 2023.

INFORME DE COMISION

El día 27 de abril del 2023: ATENCION A RESCATE Y REINTEGRACIÓN DE UN ZORRILLO (*Mephitis mephitis*) EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

TEMA: Se recibe reporte ciudadano que refiere la localización de un zorrillo en el patio de una vivienda en el Municipio de Tijuana.

ANTECEDENTES: Se continua con el seguimiento del rescate de 05 ejemplares de zorrillos, mismos que han venido saliendo en una casa habitación, por lo que se han rescatado uno a uno, con colocación de trampa en la casa habitación de un ciudadano, esto con el fin de rescatarlos y reintegrarlos a su hábitat natural dentro del Estado de Baja California.

ACTUACION DE PROFEPA:

Inspectores adscritos a la oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en Baja California reciben reporte ciudadano sobre el avistamiento de un zorrillo en el patio de una casa habitación en el municipio de Tijuana, B.C.

Por lo anterior los inspectores se trasladan al domicilio referido en el reporte. Una vez en el lugar los inspectores son atendidos por la persona que realizo el reporte y propietario de la vivienda, quien permite el acceso a su patio y menciona que en su patio observo a un zorrillo por lo que coloco una trampa, atrapando rápidamente al zorrillo.

El ejemplar rescatado es un zorrillo de la especie *Mephitis mephitis*, el cual se observa en buenas condiciones por lo que se procede a la reintegración en su hábitat.

Cabe destacar que el hábitat natural de esta especie de zorrillo se ubica dentro del mismo estado de Baja California, por lo que se procedió a realizar su reintegración en una zona donde cuenten con alimento, agua y condiciones óptimas para su sobrevivencia, en las inmediaciones del Corredor 2000 Tijuana-Rosarito, en la coordenada geográfica de referencia 32°20'26.9" LN 116°57'19.3" LO. Se concluyó con éxito el rescate y reintegración a su hábitat natural de un ejemplar de Vida Silvestre tratándose de un zorrillo de la especie *Mephitis mephitis*.

IMAGINES FOTOGRÁFICAS DE LA VERIFICACION DE LA INSTALACION EN BUSCA DEL MONO, NO ENCONTRANDO NADA.



2023
Año de
**Francisco
VILA**

10129



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
"2023 Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



Inspectores:

Duarte Tanori
Ing. Onésimo Tanori Quintana

Araceli Beltrán
Ing. Martha Araceli Beltrán Morales

Ocean. Luz María Yanina Guerrero Martínez.